



doi: 10.4321/s0465-546x2025000400001

Editorial

Medicina y Seguridad del Trabajo supera la evaluación de calidad

Medicina y Seguridad del Trabajo passes quality assessment

Javier Sanz-Valero¹  0000-0002-8735-0075

¹ Instituto de Salud Carlos III. Escuela Nacional de Medicina del Trabajo. Madrid, España.

Correspondencia

Javier Sanz-Valero
fj.sanz@isciii.es

Recibido: 10.12.2025

Aceptado: 11.12.2025

Publicado: 22.12.2025

Contribuciones de autoría

Todos los autores contribuyeron de manera igualitaria en la realización de esta investigación y la escritura del artículo.

Conflictos de intereses

Se señala la no existencia de conflicto de intereses para los autores del presente artículo.

Agradecimientos

La ENMT desea expresar su agradecimiento a todos los autores, revisores, miembros del consejo editorial y lectores que, con su participación activa, han contribuido a alcanzar este logro. Su implicación ha sido fundamental para mantener la calidad, la actualidad y la pertinencia de los contenidos publicados.

De igual modo, la ENMT reconoce el apoyo institucional del Instituto de Salud Carlos III, cuyo respaldo ha permitido dotar a la revista de los recursos humanos, técnicos y científicos necesarios para mantener su liderazgo en el campo de la salud laboral.

Cómo citar este trabajo

Sanz-Valero J. Medicina y Seguridad del Trabajo supera la evaluación de calidad. *Med Segur Trab (Internet)*. 2025;71(281):224-227. doi: 10.4321/s0465-546x2025000400001

 BY-NC-SA 4.0

La revista Medicina y Seguridad del Trabajo, editada por la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo (ENMT) del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), ha alcanzado un nuevo hito en su trayectoria académica y científica. En la Convocatoria de Evaluación de la Calidad Editorial y Científica de 2025, promovida por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), la publicación ha conseguido superar los exigentes criterios de calidad establecidos, obteniendo el reconocimiento oficial que acredita su excelencia editorial y científica.

Este logro supone un aval para la comunidad de profesionales de la salud laboral, quienes encuentran en la revista un espacio riguroso y fiable para la difusión de su investigación.

Contexto de la evaluación FECYT

La FECYT organiza periódicamente la «Evaluación de la Calidad Editorial y Científica de las Revistas Académicas Españolas», un proceso cuyo objetivo es garantizar que las publicaciones cumplan con los estándares internacionales de calidad, transparencia y rigor científico.

El proceso de evaluación de la FECYT se desarrolla en dos fases principales:

En la primera, se verifica el cumplimiento de los requisitos formales y técnicos exigidos a las revistas científicas, tales como la regularidad de la publicación, la transparencia en la política editorial, la aplicación de procedimientos de revisión por pares y la accesibilidad de los contenidos.

En la segunda fase, un comité de expertos analiza los indicadores de calidad científica, la relevancia y originalidad de los trabajos publicados, la composición del consejo editorial, la internacionalización de la revista y la citación e impacto en su campo de conocimiento.

Superar esta evaluación significa que la revista no solo cumple con los estándares básicos, sino que se sitúa en un nivel de excelencia que la hace merecedora del Sello de Calidad FECYT, un distintivo que refuerza su prestigio y credibilidad. Este sello es el máximo reconocimiento a la calidad editorial y científica de las revistas académicas españolas.

La acreditación FECYT, materializada en su Sello de Calidad, garantiza que las revistas científicas cumplen parámetros de gestión editorial y rigor científico reconocidos internacionalmente. Este distintivo ha favorecido la consolidación de múltiples publicaciones en el ámbito académico nacional e internacional.

Medicina y Seguridad del Trabajo ha superado satisfactoriamente todas las fases de este proceso, lo que pone de manifiesto el compromiso permanente del equipo editorial con la calidad, la ética y la difusión del conocimiento científico en el ámbito de la salud laboral.

Este reconocimiento tiene un notable impacto para el público destinatario de la revista: los profesionales de la salud laboral en España y Latinoamérica, ya que consolida a Medicina y Seguridad del Trabajo como un canal de difusión científica validado.

Una publicación con más de siete décadas de compromiso con la salud laboral

En el verano de 1944 se creó el Instituto Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo como «centro técnico superior de organización, investigación, enseñanza, asesoramiento y divulgación de las materias encuadradas en su designación».

Desde su creación hasta comienzos de la década de los 50, los pioneros de la institución comenzaron a gestar la idea de editar una publicación periódica que aglutinase la producción científica del momento sobre salud laboral y que sirviera de base para la importante labor de divulgación del conocimiento en dicha materia. Así, en el último trimestre de 1952 se editó el primer número de la revista Medicina y Seguridad del Trabajo ⁽¹⁾.

En 1996, su gestión editorial pasó a la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo (ENMT) del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), con sede en Madrid.

En 2006, el Dr. Jorge Veiga de Cabo se unió al equipo de la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo. Su incorporación supuso una valiosa contribución, ya que aportó la experiencia y los conocimientos especializados que había adquirido durante su etapa como director de la Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud ⁽²⁾.

En el año 2007, la revista ingresó en la Red SciELO (Scientific Electronic Library Online), lo que supuso el cumplimiento de una de las primeras estrategias encaminadas a incrementar su visibilidad a nivel nacional e internacional ⁽³⁾. A partir de ese año y hasta 2009, la revista inició el proceso de transformación digital y migración a un sistema de acceso abierto (Open Access Initiative), lo que sin duda contribuyó a mejorar su visibilidad y reconocimiento a nivel nacional e internacional y a disminuir las inequidades en el acceso a la información técnico-científica a través de Internet ^(2,4).

En el año 2017, la revista asumió los criterios DORA (San Francisco Declaration on Research Assessment) y realizó una llamada de atención contra el uso exclusivo de indicadores en la evaluación de la investigación. Además, tomó la decisión de no apoyarse de manera incondicional en los indicadores de impacto a la hora de evaluar los logros de la investigación. Según la declaración DORA, esta decisión no debía en modo alguno inhibir la elección de los investigadores sobre dónde publicar sus trabajos. Por el contrario, el objetivo era que estos fueran evaluados «por lo que son y no por el lugar donde se publican» ⁽⁵⁾.

A partir de 2020, la revista experimentó un proceso de modernización editorial y digitalización progresiva, adaptando sus procedimientos a las exigencias del entorno digital y a los requerimientos de las principales bases de datos bibliográficas internacionales. En la actualidad, la revista está disponible en edición totalmente electrónica a través de la plataforma OJS (Open Journal Systems).

Proyección futura y compromiso con la mejora continua

La obtención del Sello de Calidad FECYT, en la convocatoria de 2025, constituye un punto de inflexión y, al mismo tiempo, un estímulo para seguir mejorando los procesos editoriales y científicos. En los próximos años, la revista se propone:

Reforzar su presencia internacional mediante la incorporación de autores, revisores y miembros del consejo editorial de diferentes países.

- Potenciar su visibilidad en bases de datos y repositorios científicos nacionales e internacionales.
- Promover la publicación en acceso abierto, garantizando la accesibilidad y reutilización de los contenidos bajo licencias de uso responsables.
- Desarrollar estrategias de difusión científica digital, aprovechando las herramientas de indexación y las métricas alternativas (altmetrics) ⁽⁶⁾.
- Fomentar el uso responsable de la inteligencia artificial como una herramienta prometedora para mejorar la salud laboral ⁽⁷⁾.

Continuar mejorando los procesos de revisión por pares y la formación de los revisores, siguiendo las directrices de las asociaciones internacionales de editores científicos.

Estos objetivos se alinean con la misión del ISCIII y de la ENMT: fomentar la investigación y la transferencia de conocimiento en beneficio de la salud de los trabajadores y de la sociedad en su conjunto ⁽⁸⁾.

Corolario

La superación de la Convocatoria de Evaluación de la Calidad Editorial y Científica de 2025, por parte de la revista Medicina y Seguridad del Trabajo, constituye un logro significativo que refuerza su papel como publicación de referencia en el campo de la salud laboral. Este reconocimiento no solo avala la calidad de su gestión editorial y científica, sino que también impulsa la confianza de los profesionales que recurren a ella como fuente de conocimiento y actualización.

La ENMT del ISCIII reafirma así su compromiso con la excelencia académica y con su misión de contribuir al bienestar y la seguridad de los trabajadores, consolidando un espacio de difusión científica que debe seguir siendo clave para el desarrollo del sector en los próximos años.

Este reconocimiento impulsa a seguir avanzando en la internacionalización de la revista, en la adopción de tecnologías editoriales punteras y en el fortalecimiento de las políticas de transparencia y ética científica.

Bibliografía

1. Veiga De Cabo J. La Revista de Medicina y Seguridad del Trabajo, su hoy desde el ayer al mañana. *Med Segur Trab.* 2007;53(206). doi: 10.4321/S0465-546X2007000100001
2. Maqueda-Blasco J. Dr. Jorge Veiga de Cabo: editor científico para la medicina y enfermería del trabajo. *Med Segur Trab.* 2020;66(260):141-2. doi: 10.4321/S0465-546X2020000300001
3. Bernal Zamora A, Maqueda Blasco J, Veiga De Cabo J, D'Agostino M. Medicina y Seguridad del Trabajo, evaluación desde su ingreso en la Red SciELO (Scientific Electronic Library Online). *Med Segur Trab.* 2012;58(226):1-5. doi: 10.4321/S0465-546X2012000100001
4. Sanz-Valero J, D'Agostino MJ, Castiel LD, Veiga De Cabo J. La iniciativa Open Access, una visión de conjunto. *Med Segur Trab.* 2007;53(207):5-10. doi: 10.4321/S0465-546X2007000200003
5. Sanz-Valero J. Nuevas aportaciones a la evaluación de la investigación: la declaración de San Francisco. *Med Segur Trab.* 2017;63(246):1-3.
6. Sanz-Valero J. Altmetrías, ¿novedad o complemento del análisis de citas? *Med Segur Trab.* 2022;67(263):84-7. doi: 10.4321/s0465-546x2021000200001
7. Martínez-Aguirre S, Sanz-Valero J. La inteligencia artificial y la salud laboral. *Med Segur Trab.* 2024;70(274):6-9. doi: 10.4321/s0465-546x2024000100001
8. Instituto de Salud Carlos III (ISCIII). Información institucional, organizativa y de planificación - Memorias anuales [Internet]. Madrid, España: ISCIII; 2024 [citado 14 de noviembre de 2025]. Recuperado: <https://transparencia.isciii.es/memorias-anuales>